

Conecta CMS S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018,
junto con el dictamen de los auditores independientes



Conecta CMS S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018,
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas Conecta CMS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Conecta CMS S.A. (una subsidiaria de Grupo ACP Corp S.A., domiciliada en el Perú), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 22 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Conecta CMS S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Asunto de énfasis

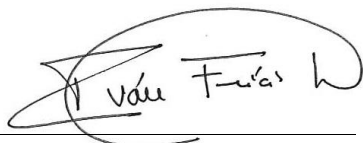
Como se indica en la nota 4(b) a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía modificó su modelo de negocio y gestión de su principal activo (carteras de crédito castigadas) hacia un enfoque de rentabilización de la inversión realizada. Como resultado de ello, la Compañía, en aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"; registró una disminución de su cartera de crédito adquirida al 1 de enero de 2019 por S/1,943,377 con cargo a resultados acumulados.

Otros asuntos

Los estados financieros de Conecta CMS S.A. al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron el 26 de marzo de 2019 una opinión sin salvedades.

Lima, Perú
13 de marzo de 2020

Refrendado por:



Ivan Frías Lizama
C.P.C. Matrícula N° 53952

Conecta CMS S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Notas	2019 S/	2018 S/		Notas	2019 S/	2018 S/
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3(a)	3,241,787-	1,398,116	Obligaciones financieras	9(a)	444,222	415,651
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	-	494	Cuentas por pagar comerciales	10(a)	764,678	661,001
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17(b)	-	3,026	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17(b)	4,689,127	4,261,646
Otros activos financieros	4(a)	18,492,701	12,182,307	Otras cuentas por pagar	11(a)	1,422,232	1,003,789
Otras cuentas por cobrar, neto	5(a)	762,168	472,326	Total pasivo corriente		<u>7,320,259</u>	<u>6,342,087</u>
Gastos pagados por anticipado		18,521	58,478	Pasivo no corriente			
Total activo corriente		<u>22,515,177</u>	<u>14,114,747</u>	Obligaciones financieras	9(a)	3,275,718	3,697,904
				Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17(b)	19,012,520	16,513,000
Activo no corriente				Total pasivo no corriente		<u>22,288,238</u>	<u>20,210,904</u>
Otros activos financieros	4(a)	9,385,184	14,859,440	Total pasivo		<u>29,608,497</u>	<u>26,552,991</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	5(a)	83,982	263,848	Patrimonio neto	12		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	6(a)	6,304,052	6,437,413	Capital social		7,195,931	7,195,931
Activos intangibles, neto	7	363,949	388,877	Reserva legal		1,439,187	1,250,466
Activo por impuesto a las ganancias diferido	8(a)	129,725	271,722	Resultados acumulados		538,454	1,336,659
Total activo no corriente		<u>16,266,892</u>	<u>22,221,300</u>	Total patrimonio		<u>9,173,572</u>	<u>9,783,056</u>
Total activo		<u>38,782,069</u>	<u>36,336,047</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>38,782,069</u>	<u>36,336,047</u>

Conecta CMS S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Notas	2019 S/	2018 S/
Ingresos por intereses de cartera adquirida	4(e)	19,855,441	-
Ingreso por recupero de cartera adquirida	4(d)	-	29,302,971
Pérdida por medición de cartera adquirida al valor razonable	4(e)	(465,359)	-
Costo de cartera adquirida	4(a)	-	(12,221,326)
Otros ingresos		-	33,314
Utilidad bruta		19,390,082	17,114,959
Ingresos (gastos) operacionales			
Gastos de personal, directorio y beneficios sociales	13	(7,688,835)	(7,334,068)
Gastos administrativos	14(a)	(5,640,026)	(5,022,378)
Otros ingresos operacionales		52,194	21,974
Otros gastos operacionales		(141,328)	(380,391)
Utilidad operativa		5,972,087	4,400,096
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	15	82,899	91,748
Gastos financieros	15	(2,419,932)	(1,663,444)
Diferencia en cambio, neto	19.1(a)	(10)	(12,946)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		3,635,044	2,815,454
Impuesto a las ganancias	8(b)	(1,153,213)	(905,501)
Utilidad neta		2,481,831	1,909,953
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		2,481,831	1,909,953

Conecta CMS S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Notas	Capital emitido S/	Reserva legal S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2018		7,195,931	1,076,771	(399,599)	7,873,103
Utilidad neta		-	-	1,909,953	1,909,953
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultados integrales		-	-	1,909,953	1,909,953
Transferencia a reserva legal	12(b)	-	173,695	(173,695)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		7,195,931	1,250,466	1,336,659	9,783,056
Utilidad neta		-	-	2,481,831	2,481,831
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultados integrales		-	-	2,481,831	2,481,831
Transferencia a reserva legal	12(b)	-	188,721	(188,721)	-
Distribución de dividendos	12(c)	-	-	(1,147,938)	(1,147,938)
Efecto en la aplicación de la NIIF 9 en activos financieros	4(a)	-	-	(1,943,377)	(1,943,377)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		7,195,931	1,439,187	538,454	9,173,572

Conecta CMS S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Notas	2019 S/	2018 S/
Actividades de operación:			
Utilidad neta		2,481,831	1,909,953
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:			
Gastos financieros, neto		2,337,033	1,571,696
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo		363,575	136,480
Amortización de activos intangibles		158,590	140,104
Pérdida en venta y retiros de propiedades, mobiliario y equipo		73,032	228,254
Desvalorización de propiedades, mobiliario y equipo		-	6,534
Recupero de desvalorización de propiedades, mobiliario y equipo		(29,660)	(7,477)
Recupero de desvalorización de activos intangibles	7	(19,394)	(28,907)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas		12,028	68,988
Impuesto a las ganancias	8	141,997	468,274
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Aumento de cuentas por cobrar		(118,484)	(368,384)
Aumento de otros activos financieros		(2,779,515)	(3,335,018)
Disminución de gastos pagados por anticipado		39,957	9,471
Aumento de cuentas por pagar comerciales		82,875	221,402
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar		418,443	(5,087)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>3,162,308</u>	<u>1,016,283</u>
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, mobiliario y equipo		20,108	21,810
Compra de propiedades, mobiliario y equipo	6	(293,694)	(6,291,485)
Compra de activos intangibles	7	(114,268)	(136,021)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(387,854)</u>	<u>(6,405,696)</u>
Actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	21	8,359,200	4,000,000
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas	21	(5,566,138)	(1,355,302)
Préstamos recibidos de entidades financieras	21	-	4,165,000
Pago de préstamos recibidos de entidades financieras	21	(420,147)	(51,445)
Intereses pagados	15	(2,238,659)	(1,663,444)
Intereses cobrados	15	82,899	91,748
Dividendos pagados	12(c)	(1,147,938)	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		<u>(930,783)</u>	<u>5,186,557</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		1,843,671	(202,856)
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio	3	<u>1,398,116</u>	<u>1,600,972</u>
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	3	<u>3,241,787</u>	<u>1,398,116</u>

Conecta CMS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

1. Identificación y actividad económica

1.1 Identificación

Conecta CMS S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó el 7 de agosto de 2007 e inició sus operaciones el 29 de agosto del mismo año. El domicilio legal de la Compañía así como sus oficinas administrativas se encuentra en Calle Dionisio Derteano N°184, Oficina 1402, Urbanización Santa Ana, San Isidro, Lima, Perú. La Compañía es una subsidiaria de Grupo ACP Corp. S.A. (en adelante la Matriz), empresa constituida en el Perú que tiene el 99.99 por ciento de participación del capital. Asimismo, Grupo ACP Corp. S.A. es una subsidiaria de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (en adelante Grupo ACP), una asociación civil peruana sin fines de lucro, la cual posee el 99.99 por ciento del capital.

1.2 Actividad económica

La Compañía tiene como actividad principal dedicarse a la cobranza extrajudicial y judicial de todo tipo de instrumentos de crédito y de carteras de crédito vencidas, adquiridas de entidades financieras locales. Para atender sus operaciones, además de su personal propio recurre a su relacionada Grupo ACP para apoyo en servicios administrativos.

1.3 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados por el Directorio el 21 de enero de 2020 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2019.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación y presentación -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros al costo amortizado, que son medidos al valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros (continuación)

En la nota 2.3 se presentan los efectos de la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” (NIIF 16) y la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta” (CINIIF 23) que fueron adoptadas por la Compañía a partir del 1 de enero de 2019.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 2.4.

2.2 Resumen de políticas contables significativas -

Las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Clasificación de partidas en corriente y no corriente -
La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa;
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Transacciones en moneda extranjera -
- (i) Moneda funcional y de presentación -
La moneda funcional y de presentación es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.
- (ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -
Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neto" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

- (c) Cálculo del valor razonable -
La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda), a su valor razonable. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de transacción. El valor razonable está basado en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:
- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
 - En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos derivados del mayor y mejor uso del activo, o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos, por los cuales se determinan o divulgan valores razonables en los estados financieros, están clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para la medición, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para la medición, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos sobre los que se requiere un seguimiento continuo de su valoración de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. Para este análisis, la Gerencia contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

Para propósitos de las divulgaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente, ver nota 20.

- (d) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -
Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, y para su medición posterior, como (i) costo amortizado, (ii) al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para gestionarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica, son medidas al precio de transacción como se revela en el reconocimiento de ingresos.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" originado sobre el importe principal pendiente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar sus flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas a resultados del ejercicio cuando se den de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

Los activos financieros al costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los activos financieros que son mantenidos al costo amortizado incluyen, efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otros activos financieros y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales. En caso de enajenarlo, el cambio del valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no posee instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas al estado de resultados integrales. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recuperado de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene instrumentos patrimoniales clasificados en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integrales.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio listados, los cuales la Compañía no ha elegido irrevocablemente para clasificar al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos sobre instrumentos de patrimonio listados son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o un anfitrión no financiero, es separado del anfitrión y contabilizado como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los correspondientes al anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se mide al valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados del ejercicio. La reevaluación solo ocurre si hay un cambio en las condiciones del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo que de otro modo serían requeridos o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría del valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera), cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (i) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido la obligación de transferirlos, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada se deba a una garantía sobre los activos transferidos, se valora al menor entre el valor contable original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía podría tener que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una estimación por pérdida de crédito esperada (PCE) (o también denominada "estimación por deterioro de cuentas por cobrar") para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE durante toda la vida”).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una estimación por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de estimación que se basa en la experiencia de pérdida crediticia histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la Compañía aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Compañía evalúa si el instrumento de deuda se considera que tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Compañía reevalúa la calificación crediticia del instrumento de deuda. Además, la Compañía considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace más de 90 días.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes de considerar cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, según corresponda, como (i) pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por pagar, o (iii) derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados, al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no han sido designados como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados, al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) -

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados de acuerdo con la tasa de interés efectiva se reconocen como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene en esta categoría: obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y en entidades financieras. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo y depósitos con un vencimiento original menor a tres meses.

(f) Propiedades, mobiliario y equipo

El rubro propiedades, mobiliario y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en las condiciones de trabajo y uso, incluyendo los costos de sustitución de parte de dicho activo y los costos de financiamiento para proyecto de construcción a largo plazo si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando sea necesario que un componente significativo del rubro propiedades, mobiliario y equipo deba ser reemplazado periódicamente, la Compañía lo deprecia en base a su vida útil específica. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurran. El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso, se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Vida útil
Edificaciones e instalaciones	20 y 10 años
Equipos de cómputo	4 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos diversos	10 años
Unidades de transporte	5 años

Una partida del rubro propiedades, mobiliario y equipo o cualquiera de sus componentes significativos reconocidos inicialmente, se da de baja al momento de su venta (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

(g) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo, y después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados integrales en el que se haya incurrido.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y su deterioro se evalúa cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio.

Los cambios en la vida útil esperada o en patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo, se consideran para cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, y en cambio, la existencia de indicios de deterioro se evalúa anualmente. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo) se reconoce en el estado de resultados integrales.

(h) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo, el cual es el mayor valor entre el valor razonable del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta, y su valor de uso. El valor del activo se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

(i) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario -

La Compañía aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

(i) Los activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Los pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

(iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de inmuebles y equipos por ser de corto plazo, es decir, a aquellos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos diversos que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como resultado de la evaluación de la NIIF 16, la Compañía concluyó que no tiene impacto significativo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como arrendador -

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede revaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, para la que es probable que la Compañía requiera salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación, y el monto de la obligación pueda estimarse fiablemente. Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales, neto de cualquier desembolso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas aplicando una tasa de interés antes de impuestos que refleje, cuando sea aplicable, el riesgo específico del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero en el estado de resultados integrales.

(k) Dividendos en efectivo -

La Compañía reconoce un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía. De acuerdo con las políticas de la Compañía, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio.

(l) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(m) Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes -

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios. La Compañía ha concluido que actúa como principal en sus contratos o acuerdos de venta debido a que controla los servicios antes de transferirlos al cliente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos financieros, que incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos, se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

(o) Beneficios a los trabajadores

- Vacaciones y gratificaciones -

Las vacaciones anuales de los trabajadores, sus gratificaciones y otros beneficios se calculan sobre la base de disposiciones legales vigentes en el Perú y son registradas sobre la base del devengado. La obligación estimada por vacaciones anuales, gratificaciones y otros beneficios a los trabajadores resultantes de sus servicios prestados, se reconocen a la fecha del estado de situación financiera.

- Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios de los trabajadores (CTS) corresponde a su derecho indemnizatorio equivalente a una remuneración por año laborado, calculada de acuerdo con la legislación vigente, que debe ser depositada en las cuentas bancarias elegidas por los trabajadores, fraccionada en dos momentos, en el mes de mayo (CTS del 01 de noviembre al 30 de abril) y noviembre (CTS del 01 de mayo al 31 de octubre) de cada año. Dichos depósitos tienen carácter cancelatorio, de acuerdo con lo establecido por ley. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúe los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

- Participación de trabajadores -

Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la Compañía son calculadas de acuerdo con normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación que un trabajador puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no excede el límite que establece la ley, para el cálculo de participaciones.

(p) Impuesto a las ganancias -

(i) Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente se calculan por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha de cierre.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los impuestos a las ganancias corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto, se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultados integrales. La Gerencia evalúa periódicamente sus posiciones de riesgo fiscal en relación con situaciones en las que las leyes fiscales aplicables están sujetas a interpretación y registra las provisiones que son necesarias.

(ii) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor en libros del activo por impuesto a las ganancias diferido es revisado en cada fecha de cierre y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto a las ganancias diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de los resultados del ejercicio debe registrarse fuera del estado de resultados integrales. Los activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferido se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado de resultados integrales o bien directamente en el patrimonio neto.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferido puede cambiar a pesar de no existir cambios en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Cuando ocurre un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales, el impuesto a las ganancias diferido resultante se reconocerá en el estado de resultados integrales, excepto aquel impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas que no están reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

(q) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Cambios en políticas contables y revelaciones -

(a) NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos-Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 es similar a la de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativo o financiero utilizando los mismos principios que en la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene impacto para los arrendamientos donde la Compañía es el arrendador.

Siguiendo lo establecido en la NIIF 16, las entidades tienen dos opciones de métodos en la fecha de adopción para implementar la nueva Norma:

- (i) el método retrospectivo completo, que consiste en aplicar la NIIF 16 a cada periodo sobre el que se informa, como si la Norma siempre hubiese estado vigente, siguiendo lo establecido en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- (ii) el método retrospectivo modificado, que consiste en aplicar la NIIF 16 y registrar el efecto acumulado de su aplicación inicial al 1 de enero de 2019 como un ajuste al saldo de apertura en el patrimonio neto. Es decir, no se reestructura la información comparativa.

La Compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo es de bajo valor.

La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Compañía no ha suscrito contratos de arrendamiento a la fecha de adopción (1 de enero de 2019) y durante el año 2019 que tengan aplicación de la NIIF 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta”

La Interpretación aborda la contabilidad de los impuestos sobre las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre frente a la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. La Compañía determinó, en base a su cumplimiento de impuestos, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, las revelaciones correspondientes y la revelación de los pasivos contingentes. Las incertidumbres sobre tales hipótesis y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha efectuado juicios que han tenido efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, estos juicios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estimados y juicios más significativos considerados por la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros se refieren principalmente a

- Valor razonable de activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda), nota 2.2(d)(i).
- Estimación por deterioro de cuentas por cobrar, nota 2.2(d)(i).
- Vida útil, valores residuales y depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, nota 2.2(f).
- Vida útil y amortización de activos intangibles, nota 2.2(g).
- Estimación de deterioro de activos no financieros, notas 2.2(h), 2.2(f) y 2.2(g).
- Estimación de contingencias por procesos legales y otras provisiones, notas 2.2(j) y 2.2(l).
- Suficiencia de los pasivos tributarios corrientes y diferidos, nota 2.2(p).

2.5 Nuevos pronunciamientos contables -

Las normas e interpretaciones que se han emitido a la fecha de los estados financieros, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

- (a) Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - "Definición de material" -
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para alinear la definición de "material" entre los estándares y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si omitir, expresar erróneamente u ocultarlo podría esperarse que influya razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general se basan en esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica".

No se espera que las enmiendas a la definición de "material" tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- (b) Otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (aplazada indefinidamente).
 - Modificaciones a las NIC 12 - Impuesto a las ganancias.
 - Modificaciones a las NIC 23 - Costos de Financiamiento.

La Compañía tiene la intención de adoptar estas otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas, según corresponda, cuando entren en vigencia. A la fecha de este informe, la Gerencia aún no ha culminado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de estas otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas podrían tener en sus procesos de preparación y reporte de información financiera, y en la preparación y presentación de sus estados financieros, incluyendo los nuevos requisitos de divulgación.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Depósitos a plazo (b)	2,300,020	-
Cuentas corrientes (c)	939,912	1,389,316
Fondos fijos	1,855	8,800
Total	<u>3,241,787</u>	<u>1,398,116</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene un depósito a plazo en soles, con vencimiento menor a 3 meses desde su fecha de constitución, el cual generará intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene sus cuentas en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Otros activos financieros

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Saldo inicial	27,041,747	23,706,729
Efecto de la aplicación de la NIIF 9(b)	(1,943,377)	-
Adquisición de cartera en el año (c)	13,337,625	15,556,344
Amortización de cartera adquirida (d)	(10,457,128)	(12,221,326)
Otros	(100,982)	-
	<u>27,877,885</u>	<u>27,041,747</u>
Menos, porción no corriente	9,385,184	14,859,440
Porción corriente	<u>18,492,701</u>	<u>12,182,307</u>

(b) A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía modificó su modelo de negocios y de gestión de su activo principal (carteras de crédito castigadas) hacia un enfoque de rentabilización de la inversión realizada. De acuerdo con este nuevo enfoque, la cartera adquirida se mide en función de los siguientes lineamientos:

- (i) Estimación de flujos recuperables de cartera adquirida calculados sobre una curva de proyección que estima porcentajes de recupero de la cartera durante su ciclo de vida.
- (ii) Determinación de una tasa de interés efectiva para el cálculo del costo amortizado considerando los flujos recuperables.
- (iii) Reconocimiento de ingresos por intereses conforme los flujos recuperables se devenguen durante el ciclo de vida de la cartera a través de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos utilizados por la Compañía para este nuevo modelo de medición de la cartera comprenden una estimación del ciclo de vida de recupero de la cartera de 10 años, porcentajes estimados de recupero mensual en función al ciclo de vida de la cartera que oscila entre 0.08% y 8.90% del costo de adquisición de la cartera, una tasa interna de retorno de 6.21% para aquella cartera adquirida antes del año 2019 y de 5.18% para aquella cartera adquirida a partir del año 2019, entre otros.

Como resultado de ello, la Compañía registró una disminución de su cartera de crédito adquirida al 1 de enero de 2019 por S/1,943,377 con cargo a resultados acumulados producto de la medición del valor razonable de la cartera adquirida a esa fecha según los lineamientos detallados anteriormente en aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Durante el año 2019, se realizó mensualmente la medición de la cartera adquirida siguiendo los mismos lineamientos, lo cual se resumen en la nota 4(e).

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la medición de la cartera adquirida se efectuaba según su costo de adquisición y los ingresos por recupero de la cartera se registraban según el efectivo recibido; es decir, no se reconocían ingresos por intereses por los flujos recuperables estimados de la cartera adquirida.

- (c) Durante los años 2019 y 2018, la Compañía adquirió carteras de crédito de entidades financieras locales por un monto total de S/13,337,625 y S/15,556,344, respectivamente, cuyo valor nominal ascendió a S/819,019,315 y S/594,056,744, respectivamente. El costo de la cartera adquirida en el año 2019 representaba entre 0.95 y 6.50 por ciento del valor nominal de cada cartera (en el 2018 representaba entre el 0.95 y 10.26 por ciento del valor nominal de cada cartera).
- (d) Durante los años 2019 y 2018, comprende el registro de las amortizaciones del año de la cartera adquirida por S/10,457,128 y S/12,221,326, respectivamente, calculado según el método de medición utilizado por la Compañía en cada año según lo indicado en la nota 4(b). Asimismo, el total de recupero obtenido durante los años 2019 y 2018 ascendió a S/29,809,709 y S/29,302,971, respectivamente, el cual ha sido determinado según el valor nominal de la cartera adquirida.
- (e) Como consecuencia de la modificación en la medición de la cartera adquirida durante el año 2019, la Compañía ha registrado una pérdida por medición del valor razonable por S/465,359 que corresponde a la diferencia entre el total de flujos estimados por recupero de cartera adquirida y los flujos reales por recupero de la cartera adquirida.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detalla la determinación de la pérdida por medición del valor razonable del año 2019:

	2019
	S/
Ingresos por intereses de cartera adquirida	19,855,441
Amortización de cartera adquirida (a)	10,457,128
Total flujos estimados por recupero de cartera adquirida	<u>30,312,569</u>
Menos:	
Efectivo recibido por recupero de cartera adquirida	29,809,709
Otros	37,501
Total flujos reales por recupero de cartera adquirida	<u>29,847,210</u>
	<u>(465,359)</u>

5. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	S/	S/
Cuentas por cobrar por venta de carteras (b)	516,993	528,327
Reclamaciones a terceros	196,707	108,700
Recaudaciones en tránsito	78,324	-
Garantías por subastas de cartera	60,000	-
Depósitos en garantía por alquileres	21,091	102,278
Otros	41,810	65,644
	<u>914,925</u>	<u>804,949</u>
Menos, provisión por deterioro de cuentas por cobrar (b)	<u>(68,775)</u>	<u>(68,775)</u>
	846,150	736,174
Menos, porción no corriente	<u>83,982</u>	<u>263,848</u>
Porción corriente	<u>762,168</u>	<u>472,326</u>

(b) Comprende la cuenta por cobrar por la venta de cartera adquirida efectuada en el año 2018, cuyo vencimiento original es el año 2021.

(c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existe riesgo de incobrabilidad en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, por lo que no es necesario constituir una estimación adicional por deterioro de cuentas por cobrar a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos S/	Edificaciones e instalaciones S/	Equipos de computo S/	Muebles y enseres S/	Equipos diversos S/	Unidades de transporte S/	Unidades por recibir S/	Total S/
Costo:								
Saldos al 1 de enero de 2018	-	226,494	772,006	917,889	211,053	49,358	19,050	2,195,850
Adiciones	1,306,626	4,783,401	34,278	152,688	14,492	-	-	6,291,485
Ventas y/o retiros	-	(226,493)	(286,836)	(520,187)	(109,728)	(30,352)	(19,050)	(1,192,646)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,306,626</u>	<u>4,783,402</u>	<u>519,448</u>	<u>550,390</u>	<u>115,817</u>	<u>19,006</u>	-	<u>7,294,689</u>
Adiciones	-	135,538	43,654	13,071	101,431	-	-	293,694
Ventas y/o retiros	-	(6,585)	(107,515)	(181,727)	(44,687)	(19,006)	-	(359,520)
Transferencias	-	70,781	-	(70,781)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,306,626</u>	<u>4,983,136</u>	<u>455,587</u>	<u>310,953</u>	<u>172,561</u>	-	-	<u>7,228,863</u>
Depreciación acumulada:								
Saldos al 1 de enero de 2018	-	61,399	743,424	627,029	151,146	49,358	-	1,632,356
Depreciación del ejercicio	-	44,945	20,709	50,743	16,599	3,484	-	136,480
Retiros y/o bajas	-	(106,344)	(286,542)	(405,821)	(94,517)	(49,358)	-	(942,582)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	<u>477,591</u>	<u>271,951</u>	<u>73,228</u>	<u>3,484</u>	-	<u>826,254</u>
Depreciación del ejercicio	-	295,403	20,524	30,364	16,334	950	-	363,575
Retiros y/o bajas	-	(221)	(104,900)	(119,917)	(36,908)	(4,434)	-	(266,380)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	<u>295,182</u>	<u>393,215</u>	<u>182,398</u>	<u>52,654</u>	-	-	<u>923,449</u>
Desvalorización acumulada:								
Saldos al 1 de enero de 2018	-	-	-	(31,965)	-	-	-	(31,965)
Adiciones	-	-	-	-	(6,534)	-	-	(6,534)
Recuperación de desvalorización	-	-	-	7,477	-	-	-	7,477
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	<u>(24,488)</u>	<u>(6,534)</u>	-	-	<u>(31,022)</u>
Recuperación de desvalorización	-	-	-	23,126	6,534	-	-	29,660
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	<u>(1,362)</u>	-	-	-	<u>(1,362)</u>
Valor neto								
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	<u>1,306,626</u>	<u>4,783,402</u>	<u>41,857</u>	<u>253,951</u>	<u>36,055</u>	<u>15,522</u>	-	<u>6,437,413</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	<u>1,306,626</u>	<u>4,687,954</u>	<u>62,372</u>	<u>127,193</u>	<u>119,907</u>	-	-	<u>6,304,052</u>

(b) Durante el año 2018, la Compañía adquirió un inmueble en el distrito de San Isidro (Lima) cuyo valor en terreno y edificaciones ascendió a S/1,306,626 y S/4,144,165, respectivamente. Esta adquisición fue financiada mediante un préstamo con garantía hipotecaria otorgado por una institución financiera, ver notas 9(b) y 18.2.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo anual por depreciación y la recuperación de la desvalorización se ha registrado como gasto de administración de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía ha estimado que los valores recuperables de sus activos fijos son mayores que sus valores en libros; por lo que no es necesario constituir ninguna estimación adicional por deterioro relacionada con estos activos a la fecha del estado de situación financiera.

7. Activos intangibles

A continuación se presente el movimiento y la composición del rubro:

	Licencias S/	Software S/	Total S/
Costo:			
Saldos al 1 de enero de 2018	614,250	855,072	1,469,322
Adiciones	6,690	129,331	136,021
Saldos al 31 de diciembre de 2018	620,940	984,403	1,605,343
Adiciones	72,160	42,108	114,268
Saldos al 31 de diciembre de 2019	693,100	1,026,511	1,719,611
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2018	387,896	624,694	1,012,590
Adiciones	55,698	84,406	140,104
Saldos al 31 de diciembre de 2018	443,594	709,100	1,152,694
Adiciones	51,567	107,023	158,590
Saldos al 31 de diciembre de 2019	495,161	816,123	1,311,284
Desvalorización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2018	-	(92,679)	(92,679)
Recuperación de desvalorización	-	28,907	28,907
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(63,772)	(63,772)
Recuperación de desvalorización	-	19,394	19,394
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(44,378)	(44,378)
Valor neto:			
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	177,346	211,531	388,877
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	197,939	166,010	363,949

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo anual por amortización y la recuperación de la desvalorización se ha registrado como gasto de administración de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Impuesto a las ganancias diferido

(a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ingreso (gasto)	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ingreso (gasto)	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Activo diferido:					
Vacaciones por pagar	118,087	8,931	127,018	(17,880)	109,138
Pérdida tributaria, ver nota 16(f)	618,612	(480,318)	138,294	(138,294)	-
Otras provisiones	24,690	11,221	35,911	14,665	50,576
	<u>761,389</u>	<u>(460,166)</u>	<u>301,223</u>	<u>(141,509)</u>	<u>159,714</u>
Pasivo diferido:					
Diferencia de tasas de depreciación	(21,393)	(8,108)	(29,501)	(488)	(29,989)
Neto	<u>739,996</u>	<u>(468,274)</u>	<u>271,722</u>	<u>(141,997)</u>	<u>129,725</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados integrales se compone como sigue:

	2019 S/	2018 S/
Corriente	(1,011,216)	(437,227)
Diferido	(141,997)	(468,274)
Total	<u>(1,153,213)</u>	<u>(905,501)</u>

(c) A continuación se presenta la conciliación entre la tasa efectiva y la tasa tributaria del impuesto a las ganancias de los años 2019 y 2018:

	2019		2018	
	S/	%	S/	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	<u>3,635,044</u>	<u>100.00</u>	<u>2,815,454</u>	<u>100.00</u>
Impuesto teórico	(1,072,338)	(29.50)	(830,559)	(29.50)
Gastos no deducibles	(93,024)	(2.56)	(101,149)	(3.59)
Aplicación de adiciones de años anteriores	<u>12,149</u>	<u>0.33</u>	<u>26,207</u>	<u>0.93</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(1,153,213)</u>	<u>(31.73)</u>	<u>(905,501)</u>	<u>(32.16)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Moneda de origen	Tasa de interés efectiva anual		Vencimiento	2019			2018		
		2019	2018		Porción corriente	Porción no corriente	Total	Porción corriente	Porción no corriente	Total
		%	%		S/	S/	S/	S/	S/	S/
Préstamo bancario										
Banco de Crédito del Perú S.A. (b)	Soles	7.62	7.62	Noviembre 2026	444,222	3,275,718	3,719,940	415,651	3,697,904	4,113,555
					<u>444,222</u>	<u>3,275,718</u>	<u>3,719,940</u>	<u>415,651</u>	<u>3,697,904</u>	<u>4,113,555</u>

(b) Corresponde al préstamo con garantía hipotecaria obtenido del Banco de Crédito del Perú para la compra de la nueva oficina, a una tasa de interés de 7.62% y con vencimiento final el 2 de noviembre de 2026, ver notas 6(b) y 18.2.

(c) Los pagos mínimos futuros del préstamo bancario al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se muestran a continuación:

	2019		2018	
	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de pagos futuros S/(000)	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de pagos futuros S/(000)
En un año	711,304	444,222	689,269	415,651
Mayor a 1 y hasta 5 años	2,757,077	2,049,597	2,757,077	1,900,059
De 5 años a más	1,321,099	1,226,121	2,010,369	1,797,845
Total pagos futuros	4,789,480	3,719,940	5,456,715	4,113,555
Menos: intereses por pagar	(1,069,540)	-	(1,343,160)	-
	<u>3,719,940</u>	<u>3,719,940</u>	<u>4,113,555</u>	<u>4,113,555</u>

(d) Durante los años 2019 y 2018, los intereses generados por las obligaciones financieras ascienden aproximadamente a S/295,698 y S/26,829, respectivamente, ver nota 15.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprende facturas por pagar por S/764,678 y S/661,001, respectivamente. Las facturas están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías.

11. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Impuesto a las ganancias por pagar (b)	585,261	17,110
Vacaciones por pagar	308,175	430,568
Participaciones a los trabajadores	241,249	116,674
Retenciones y contribuciones del personal	75,631	89,081
Compensación por tiempo de servicios	63,992	78,748
Comisiones por pagar	37,389	79,184
Contribuciones de prestación de Salud	28,725	37,828
Otras cuentas por pagar	81,810	154,596
	<u>1,422,232</u>	<u>1,003,789</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un saldo por pagar por impuesto a las ganancias que asciende a S/585,261, resultado del impuesto calculado del año que asciende a S/1,011,216, menos los pagos a cuenta por S/425,955. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presentó un saldo por pagar por impuesto a las ganancias que ascendió a S/17,110, resultado del impuesto calculado del año que asciende a S/437,227, menos los pagos a cuenta por S/420,117.

12. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social por un importe de S/7,195,931 está representado por 7,195,931 acciones, íntegramente autorizadas, emitidas y pagadas, cuyo valor nominal es S/1 por acción.

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01 a 0.01	1	0.01
De 90.01 al 99.99	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

Durante los años 2019 y 2018, mediante Junta General de Accionistas de 29 de marzo de 2019 y 28 de marzo de 2018 se aprobó la transferencia de reserva legal por S/188,721 y S/173,695, respectivamente.

(c) Resultados acumulados -

Durante el año 2019, mediante Junta General de Accionistas de 29 de marzo de 2019 se aprobó el pago de dividendos por S/1,147,938.

13. Gastos de personal, directorio y beneficios sociales

A continuación, se presenta la determinación del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Remuneraciones	3,682,723	3,771,649
Comisiones	697,713	885,177
Gratificaciones	819,027	828,280
Seguridad y prevención y otros gastos al personal	607,878	586,100
Indemnizaciones al personal	461,187	3,294
Compensación por tiempo servicios	435,341	446,825
Vacaciones	378,069	390,596
Participación de los trabajadores	180,413	76,482
Prestaciones alimentarias	152,113	122,152
Remuneraciones al Directorio	91,828	97,321
Bonificaciones y aguinaldo	34,263	36,540
Actividades de recreación	31,912	49,774
Educación y capacitaciones	11,871	33,561
Otros	104,497	6,317
	<u>7,688,835</u>	<u>7,334,068</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Honorarios y comisiones (b)	2,562,118	1,830,550
Servicios de administración y sistemas (c)	847,087	600,127
Movilidad	377,258	540,274
Depreciación y desvalorización	333,915	135,537
Alquileres	307,926	676,578
Correos y telecomunicaciones	307,189	347,490
Mantenimiento y reparaciones	305,327	331,732
Otros servicios prestados por terceros	196,288	120,508
Amortización y desvalorización	139,196	111,197
Tributos	54,222	51,675
Energía eléctrica	51,919	42,270
Gastos de viaje	26,198	30,123
Estimación de cobranza dudosa	12,028	68,988
Otras cargas diversas de gestión	119,355	135,329
	<u>5,640,026</u>	<u>5,022,378</u>

(b) Corresponde a servicios de cobranza de cartera adquirida de terceros, principalmente en provincias del país, donde ya no cuentan con gestores propios.

(c) Durante los años 2019 y 2018, incluye los servicios prestados por Grupo ACP Inversiones y Desarrollo relacionados con asesoría gerencial y servicios de back office por S/179,760 y S/160,559, respectivamente.

15. Ingresos (gastos) financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Ingresos financieros		
Interés por depósitos a plazo y cuentas corriente	44,371	70,140
Interés por otras cuentas por cobrar	38,528	21,608
	<u>82,899</u>	<u>91,748</u>
Gastos financieros		
Intereses de préstamos con entidades relacionadas, nota 17(a)	2,124,234	1,636,615
Intereses de préstamos bancarios, nota 9(d)	295,698	26,829
	<u>2,419,932</u>	<u>1,663,444</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. En los años 2019 y 2018, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores es 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir del año 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación (reglas de precios de transferencia). Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales consideran que, como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (c) La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones de la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine; sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (d) El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias, es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1,000,000. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2019 y 2018 son las siguientes:
- (i) Decreto Legislativo N°1369: Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a las ganancias con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a las ganancias.
 - (ii) Decreto Legislativo N°1372: Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a las ganancias, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

En enero de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°003-2019-EF que contiene, entre otros, el formato en el que cada empresa debe consignar los datos de las personas que califiquen como beneficiario final.

En septiembre de 2019 se publicó la Resolución de Superintendencia N°185-2019/SUNAT a través de la cual se establece la forma, plazo y condiciones para la presentación de la declaración del beneficiario final. Así, se establece que aquellas empresas que tengan calidad de Principales Contribuyentes al 30 de noviembre de 2019 deberán presentar la declaración del beneficiario final en el mes de diciembre de 2019. Aún se encuentra pendiente que se establezca la fecha en la que las demás personas jurídicas deban presentar dicha declaración.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Decreto Legislativo N°1422: Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

En julio de 2019 se publicó la Resolución de Superintendencia N°152-2009/SUNAT a través de la cual se establece la forma y condiciones para que las empresas declaren ante la SUNAT los datos de todos los involucrados en el diseño o aprobación o ejecución de los actos, situaciones o relaciones económicas que sean revisadas en el marco de una fiscalización en aplicación de la Norma XVI.

- (iv) Decreto Legislativo N°1424 y N°1425: Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a las ganancias, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a:
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - En diciembre de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°369-2019-EF mediante el cual se introduce en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta los puntos que se deben tener en consideración para tener derecho a la deducción del crédito indirecto.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
 - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo N°1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra."
- (v) Decreto de Urgencia N°10-2019, el cual modifica la Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica y se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2020. Mediante este decreto se ha ampliado la vigencia de este beneficio hasta el año 2022. De igual manera, se ha reducido el límite de la deducción adicional que permitía la Ley, antes podía deducirse hasta un límite de 1,335 UIT con este cambio el límite será de 550 UIT.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:
- (i) Método A: La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.
 - (ii) Método B: La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

La Gerencia de la Compañía optó por el método "B". Al 31 de diciembre de 2018, la pérdida tributaria arrastrable de la Compañía ascendió a S/468,792; y por la cual, la Compañía determinó un activo por impuesto a la renta diferido de S/138,294, ver nota 8(a). Al 31 de diciembre de 2019 no mantiene pérdida tributaria debido a que se utilizó íntegramente en la determinación del impuesto a las ganancias del año 2019 según lo flujos proyectados por la Compañía.

17. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Las principales transacciones comerciales entre la Compañía y sus entidades relacionadas son las siguientes:

	2019 S/	2018 S/
Otros ingresos operacionales		
Protecta S.A. Compañía de Seguros	15,387	29,716
ACP Impacta S.A.C.	4,250	-
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	1,306	2,454
	<u>20,943</u>	<u>32,170</u>
Gastos de administración		
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	179,760	160,559
Gastos financieros:		
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	2,124,234	809,723
Grupo ACP Corp. S.A.	-	826,892
	<u>2,124,234</u>	<u>1,636,615</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a sus entidades relacionadas:

	2019 S/	2018 S/
Cuentas por cobrar comerciales -		
Protecta S.A. Compañía de Seguros	-	3,026
Cuentas por pagar comerciales -		
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	.	20,802
Cuentas por pagar no comerciales - parte corriente		
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (c)	4,689,127	4,240,844
	<u>4,689,127</u>	<u>4,261,646</u>
Cuentas por pagar no comerciales - parte no corriente		
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (c)	19,012,520	16,513,000
	<u>19,012,520</u>	<u>16,513,000</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende los préstamos recibidos de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo con vencimiento entre enero de 2020 y junio de 2025 con una tasa de interés anual de 8 por ciento. Durante los años 2019 y 2018, el gasto por intereses ascendió a S/2,124,234 y S/809,723, respectivamente.
- (d) Las transacciones realizadas con entidades relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Asimismo, los saldos por pagar resultantes de estas operaciones generan intereses y no tienen garantías específicas.

18. Contingencias y compromisos

18.1 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene algunas demandas, reclamos y litigios originados principalmente por beneficios laborales e indemnizaciones. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía.

18.2 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene una garantía a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por la suma de S/4,498,000 que corresponde a una primera hipoteca sobre el inmueble donde se encuentra ubicado sus oficinas administrativas ver notas 6(b) y 9(b).

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, tipo de cambio y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. La Compañía forma parte del Grupo ACP, por lo que para la evaluación y manejo de sus riesgos cuenta con su asesoría y apoyo.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados integrales o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura y organización de manejo de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de liquidez de interés y de cambio.

(ii) Planeamiento y control de gestión

El Área de Planeamiento y control de gestión del Grupo ACP es responsable de administrar el flujo de fondos y el manejo de riesgos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio como por la Gerencia de la Compañía.

(b) Mitigación de riesgos -

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Junta General de Accionistas y Directores.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

19.1 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo sobre inversiones en acciones. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos y las obligaciones con entidades relacionadas, las cuales están expuestas a riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

(a) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía maneja el riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de la posición que no es materia en soles (moneda funcional) expuestos a los movimientos en las tasas de cambio. La Compañía mide su rendimiento en soles de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del dólar estadounidense afectaría de manera negativa el estado de situación financiera de la Compañía. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación / revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta (de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2019 US\$	2018 US\$
Activo:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	27,794	33,461
Otras cuentas por cobrar, neto	664	23,476
	<hr/>	<hr/>
	28,458	56,937

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 US\$	2018 US\$
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(5,693)	(6,397)
Otras cuentas por pagar	-	(16,368)
	<u>(5,693)</u>	<u>(22,765)</u>
Activo, neto	<u>22,765</u>	<u>34,172</u>

La Gerencia de la Compañía monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país y al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir este riesgo por lo cual no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados de intercambio de divisas.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia en cambio neta por S/10 y S/12,946, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense, la única moneda distinta a la funcional, en la cual la Compañía mantiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias.

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	
		2019 S/	2018 S/
Devaluación -			
Dólares estadounidenses	5	3,767	5,745
Dólares estadounidenses	10	7,534	11,490
Revaluación -			
Dólares estadounidenses	5	(3,767)	(5,745)
Dólares estadounidenses	10	(7,534)	(11,490)

Las sensibilidades de tipo de cambio mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia de la Compañía para mitigar el impacto de este riesgo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable.

19.2 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las carteras adquiridas y en menor grado por las cuentas por cobrar. Es política de la Gerencia, evaluar el riesgo de crédito de nuevas carteras antes de concretar las operaciones.

Como se indica en la nota 4(b), a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía ha desarrollado un modelo de negocios y de gestión de su principal activo (carteras de crédito castigadas) donde buscar la rentabilización de la inversión realizada. Para ello, la Compañía estima los flujos recuperables de la cartera adquirida, determina una tasa de interés efectiva y establece un ciclo de vida de la cartera adquirida, y en función a ello, mide mensualmente el resultado real de recupero de la cartera con su curva de proyección.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Compañía no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

19.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros, lo cual le permite desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros:

	Hasta 1 año S/	Entre 1 y 5 años S/	De 5 a más años S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2019				
Obligaciones financieras	444,222	2,049,597	1,226,121	3,719,940
Cuentas por pagar comerciales	764,678	-	-	764,678
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,689,127	17,428,724	1,583,796	23,701,647
Otras cuentas por pagar	81,810	-	-	81,810
Total	<u>5,979,837</u>	<u>19,478,321</u>	<u>2,809,917</u>	<u>28,268,075</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Obligaciones financieras	415,651	1,900,059	1,797,845	4,113,555
Cuentas por pagar comerciales	661,001	-	-	661,001
Otras cuentas por pagar	154,596	-	-	154,596
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,261,646	16,513,000	-	20,774,646
Total	<u>5,492,894</u>	<u>18,413,059</u>	<u>1,797,845</u>	<u>25,703,798</u>

19.4 Riesgo de gestión de capital -

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, con el fin de proporcionar retornos para los accionistas, beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos y con préstamos de relacionadas. Para manejar la estructura de capital, se puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolverles capital o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de capital durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son como sigue:

	2019 S/	2018 S/
Obligaciones financieras	3,719,940	4,113,555
Cuentas por pagar comerciales	764,678	661,001
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23,701,647	20,774,646
Menos, efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(3,241,787)</u>	<u>(1,398,116)</u>
Deuda neta, (A)	24,944,478	24,151,086
Total patrimonio neto (B)	<u>9,173,572</u>	<u>9,783,056</u>
Ratio de apalancamiento (A/B)	<u>2.72</u>	<u>2.47</u>

19.5 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos y autorización.

20. Información sobre el valor razonable

(a) Estimación del valor razonable -

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Nivel 1 S/	Nivel 2 S/	Nivel 3 S/	Total S/
Activos				
Al 31 de diciembre de 2019				
Otros activos financieros:				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	27,877,885	27,877,885
Al 31 de diciembre de 2018				
Otros activos financieros:				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	27,041,747	27,041,747

No hubo transferencias entre niveles durante el año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Valor razonable de instrumentos financieros -

A continuación, se presenta una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2019 S/	2018 S/	2019 S/	2018 S/
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,241,787	1,398,116	3,241,787	1,398,116
Cuentas por cobrar comerciales	-	3,520	-	3,520
Otros activos financieros	27,877,885	27,041,747	27,877,885	27,041,747
Otras cuentas por cobrar	846,150	736,174	846,150	736,174
Total	31,965,822	29,179,557	31,965,822	29,179,557
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	3,719,940	4,113,555	3,719,940	4,113,555
Cuentas por pagar comerciales	764,678	661,001	764,678	661,001
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23,701,647	20,774,646	23,701,647	20,774,646
Total	28,186,265	25,549,202	28,186,265	25,549,202

La Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, debido en gran parte a la técnica de valuación que aplica la Compañía.

Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- El efectivo y equivalente al efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, se estima que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- Debido a que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentran netas de su estimación de deterioro de cuentas por cobrar, se estima que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- Los otros activos financieros corresponden a instrumentos de deuda que están registrados a sus valores razonables. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.
- Debido a que las cuentas por pagar comerciales tienen vencimiento corriente; la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a entidades relacionadas, sus valores razonables se han determinado comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares, y no se han identificado diferencias importantes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

21. Cambios en los pasivos de las actividades de financiamiento

A continuación, presentamos la conciliación de los movimientos de los pasivos de las actividades de financiamiento que se muestran en el estado de flujos de efectivo:

	Saldo inicial S/	Flujos recibidos S/	Flujos pagados S/	Otros S/	Saldo final S/
Año 2019:					
Obligaciones financieras	4,113,555	-	(420,147)	26,532	3,719,940
Cuentas por pagar a					
entidades relacionadas	20,774,646	8,359,200	(5,566,138)	133,939	23,701,647
	<u>24,888,201</u>	<u>8,359,200</u>	<u>(5,986,285)</u>	<u>160,471</u>	<u>27,421,587</u>
Año 2018:					
Obligaciones financieras	-	4,165,000	(51,445)	-	4,113,555
Cuentas por pagar a					
entidades relacionadas	18,109,146	4,000,000	(1,355,302)	20,802	20,774,646
	<u>18,109,146</u>	<u>8,165,000</u>	<u>(1,406,747)</u>	<u>20,802</u>	<u>24,888,201</u>

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han presentado eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y que requieran ser revelados en notas.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.